

Pereira Risaralda, 8 de enero de 2016

Señor

JUAN PABLO GALLO

Alcalde municipal

Pereira

ALCALDIA DE PEREIRA

Radicación No: 4247-2016

Fecha: 01/02/2016 11:50:54

Recibido por: NORA LUCIA LOPEZ ISAZA

Destino: Secretaría de Educación

Anexos:

Asunto: Derecho De Petición art. 23 C.P.

La suscrita, **DIANA MARIA TASCÓN MORALES**, ciudadana colombiana identificada cedula de ciudadanía número **42.105.832**, residente en la casa Nro. 6 manzana 1 del barrio el remanso de Pereira teléfono celular Nro. 3136867162 actuando en mi nombre, en ejercicio del derecho de petición consagrado en el artículo 23 de la constitución política de Colombia y con el lleno de los requisitos del artículo 5 del código contencioso administrativo, respetuosamente me dirijo a su despacho con el fin de solicitarles el beneficio del transporte para mis hijo: **YEINER YANPOL MURILLO TASCÓN** con tarjeta de identidad **1004682906**, quien es estudiante en el **INSTITUTO TECNICO SUPERIOR**, en el grado decimo respectivamente.

Hago la presente solicitud toda vez que carezco de los recursos necesarios para poder transportarlos y no interrumpir el derecho constitucional que tienen a la educación.

Atentamente,

Diana maria tascon morales

DIANA MARIA TASCÓN MORALES

C.C. 42.105.832



Clasificación	Petición ó Tutela		
Fecha de radicación:	01 de febrero de 2016	Número de radicado:	4247
Tipo de documento:	DERECHOS DE PETICION	Fecha de oficio entrante:	2016-02-01 11:45
Número de oficio entrante:			
Persona natural o jurídica:	DIANA MARIA TASCÓN M.		
Descripción o asunto:	DERECHO DE PETICION	Tiempo de respuesta (días):	
Anexos físicos:		Descripción de anexos físicos:	
Anexos digitales:			
Destino:	OPERADOR SAC - Auxiliar Administrativo	Copia a:	-

